



Para despachos de oficio ordinarios



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

En su real parte publica del Comercio anuido segun
mero junta do concurso de gente por Mr de Alonzo de
paz cono p'd en abas y en elog. de boas y publico
de la real premia deca del Reallo de la moneda de
caldeilla que se refiere en la susdicha parte
en mi presencia de que se fue

Joseph de la Cruz
[Signature]

En su real parte publica del Comercio anuido segun
mero junta do concurso de gente por Mr de Alonzo de
paz cono p'd en abas y en elog. de boas y publico
de la real premia deca del Reallo de la moneda de
caldeilla que se refiere en la susdicha parte
en mi presencia de que se fue

140612m

